



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 06 de diciembre de 2011

EXP-EXA N° 8.464/2011.-

RESD-EXA N° 675/2011.-

VISTO:

La Nota-Exa N° 1846/11 del Sr. Juan René González, por la cual, eleva la renuncia al cargo de Técnico – Categoría 05 del Agrupamiento Técnico de la Planta Permanente del Personal de Apoyo de esta Facultad, en razón de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, a partir del 01/12/11; y

CONSIDERANDO:

Que la Administración Nacional de Seguridad Social – ANSES, conforme a lo establecido por el Decreto N° 9202/62, solicita el cese en la actividad que desempeña.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada, a partir del 1° de diciembre de 2011, la renuncia definitiva del Sr. Juan René GONZÁLEZ, D.N.I. N° 8.172.991, al cargo de Técnico – Categoría 05 del Agrupamiento Técnico de la Planta Permanente del Personal de Apoyo de esta Facultad, en razón de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, en virtud del Decreto N° 9.202/62.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Sr. Juan René González, por los valiosos servicios prestados a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Sr. Juan René González, Departamento de Personal, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN  
smv

  
Mrs. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa